

ACTA DE FALLO

Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LPN-18-3-01-26" "SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR"

Procedimiento No. **LPN-18-3-01-26**.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 13:30 horas del día 15 de junio de 2026, en la sala de juntas de la Instancia Ejecutora Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, sito en Calle Tenochtitlán No. 23, Col. Mololoa, Tepic, Nayarit, en este acto se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios del CESA VENAY (CAS) cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo del servicio **SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR** del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo Cuarto de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"**.

Se reunieron por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, el C. Reynaldo Limón López, en su carácter de Presidente de la Instancia Ejecutora, por el SENASICA, la D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola (REFIAA) en Nayarit, en Representación del Gobierno del Estado, el Ing. Romaldo Ortiz Catón, Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad designado por la Secretaría de Desarrollo Rural y por Agricultura el C. Ing. Armando Lucio Dávila, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural.

Las propuestas de los participantes que cumplieron con todos y cada uno de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que se establecieron en las bases, son:

1. Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
2. A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V.
3. HDI Seguros, S.A. de C.V.

Derivado del análisis realizado por los miembros del Comité en el Dictamen Fallo, con base en lo establecido en la Convocatoria y bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LPN-18-3-01-26 "SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR", se determinó que los licitantes que presentaron las propuestas más convenientes y por lo tanto es a quienes se les adjudica el contrato por partida del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. LPN-18-3-01-26 "SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR" son los siguientes:

FALLO

No. de partida	Licitante adjudicado	Monto	Monto con letra
1	HDI Seguros, S.A. de C.V.	\$53,464.03	(cincuenta y tres mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 03/100 M.N.)
2	HDI Seguros, S.A. de C.V.	\$535,758.02	(Quinientos treinta y cinco mil setecientos cincuenta y ocho pesos 02/100 M.N.)
3	A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V.	\$9,033.52	(Nueve mil treinta y tres pesos 52/100 M.N.)
4	HDI Seguros, S.A. de C.V.	\$40,526.33	(Cuarenta mil quinientos veintiséis pesos 33/100 M.N.)

El contrato será firmado en las Oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, para lo cual el participante que resultó adjudicado deberá presentar la documentación señalada en las bases.


Así lo acordaron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios del CESA VENAY, dentro del procedimiento de **Licitación Pública Nacional No. LPN-18-3-01-26 "SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR"**, el día 15 de junio de 2026, el cual se llevó a cabo en las oficinas ubicadas en Tenochtitlán No. 23, Col. Mololoa, de esta Ciudad.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesavenay.org.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.


No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente a las 14:14 horas del día su emisión.

ATENTAMENTE

POR EL SENASICA


D.C.A. CARLA NÓRMA CRUZ SALAS
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIA
Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y
ACUICOLA EN NAYARIT

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO


ING. ROMALDO ORTIZ CATÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD
E INOCUIDAD DE LA SEDER







POR AGRICULTURA

**ING. ARMANDO LUCIO DAVILA
SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO RURAL DE LA SADER**

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT**

**C. REYNALDO LIMÓN LÓPEZ
PRESIDENTE**

**ING. GILBERTO OSCAR CASILLAS
BARAJAS
GERENTE INTERINO**

**L.C. OSCAR GILBERTO LEPE PRECIADO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

Estas firmas corresponden al Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LPN-18-3-01-26"
"SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR".